

INFORME SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS

ESPAÑA

A. ESTUDIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

1. Legislación educativa

	Denominación y fecha de la normativa	Previsiones sobre su vigencia o modificación	Otros datos o comentarios relevantes
Leyes federales o estatales	Ley Orgánica de Educación (LOE), aprobada el 03/05/2006 por un gobierno del PSOE. Modificada por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aprobada el 09/12/2013 por el PP.	La LOMCE ha sido implantada casi en su totalidad, en apenas tres años desde su aprobación, pero se ha llegado a un acuerdo parlamentario para sustituirla por un gran Pacto Educativo.	La LOMCE la impuso el PP con su mayoría absoluta, pero ha sido muy contestada por la oposición política y la comunidad educativa.
Leyes o decretos de los estados federados, regiones o comunidades autónomas	Cada una de las 17 comunidades autónomas tiene competencias educativas y cuenta con leyes propias, que complementan y modulan la legislación estatal.		9 de las 17 autonomías han legislado para atenuar los efectos negativos de la LOMCE para la Filosofía.

2. Estructura de las enseñanzas

Nivel educativo	Educación infantil	Educación primaria	Educ. secundaria obligatoria (ESO)	Educ. secundaria no obligatoria (Bachillerato)	Educ. secundaria no obligatoria (Otras enseñanzas de Grado Medio)	Educ. superior no universitaria (Enseñanzas de Grado Superior)	Enseñanzas de Régimen Especial
Nº de ciclos y cursos por nivel	2 ciclos 3 + 3 cursos	6 cursos	2 ciclos 3 + 1 cursos	2 cursos	2 cursos	2 cursos	Duración variable
Especialidades formativas				-Artes -Ciencias -Humanidades y C. Sociales	-Formación Profesional -Artes Plásticas y Diseño -Enseñanzas Deportivas	-Formación Profesional -Artes Plásticas y Diseño -Enseñanzas Artísticas -E. Deportivas	-Enseñanzas Artísticas -Enseñanzas de Idiomas -Enseñanzas Deportivas
Niveles y ciclos obligatorios	No obligat, pero 2º ciclo se oferta en c. públicos	Sí	Sí	No	No	No	No
Edad media del alumnado	0-3 y 4-6	6-12	12-16	16-18	16-18	A partir de 18	Variable

3. Materias filosóficas

Denominación de la materia	Nivel educativo	Especialidad formativa	Curso	Materia obligatoria	Materia optativa	Nº horas semanales
Valores sociales y cívicos (como alternativa a Religión)	Educ. Primaria		Todos los cursos		Optativa	1
Valores éticos (como alternativa a Religión)*	Educ. Secundaria Obligatoria		Todos los cursos		Optativa	1-2
Filosofía**	Educ. Secundaria Obligatoria		4º curso		Optativa	2-3
Filosofía***	Bachillerato	Las tres modalidades	1º curso	Obligatoria		3-4
Historia de la Filosofía****	Bachillerato	Una o dos modalidades	2º curso		Optativa	2-4
Psicología*****	Bachillerato	Las tres modalidades	2º curso		Optativa	2-4

* Con la LOMCE, esta optativa reemplaza a dos materias anteriormente obligatorias: *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, impartida en 2º de ESO, y *Educación Ético-Cívica*, impartida en 4º curso de ESO. Algunas comunidades autónomas, como Andalucía, han mantenido como materia obligatoria la *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*.

** Con la LOMCE, se introduce la posibilidad de ofertar esta optativa en 4º curso de ESO, entre otras muchas optativas, pero no es de obligada oferta por las comunidades autónomas. Unas once comunidades obligan a los centros a ofertarla con condiciones, y con 2 o 3 horas semanales.

*** Con la LOMCE, esta es la única materia filosófica obligatoria a escala estatal en toda la enseñanza primaria y secundaria, con 3 o 4 horas semanales, según las comunidades. El RD 1105/2014, de 26 de diciembre, establece un "currículo básico" de esta materia que incluye entre sus contenidos: "La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa".

**** Con la LOMCE, esta materia deja de ser obligatoria y pasa a ser optativa, pero 9 de las 17 comunidades autónomas, gracias a la presión de la REF, han decidido mantenerla como obligatoria: cuatro comunidades (Andalucía, Asturias, Cataluña y Extremadura) la mantienen para las tres modalidades de Bachillerato, y otras cinco (Aragón, Baleares, Cantabria, Región de Murcia, Rioja) la mantienen para una o dos modalidades.

***** Esta optativa suele asignarse al profesorado de Filosofía. Además, las comunidades autónomas ofertan otras optativas (*Sociología, Antropología, Ética y Fª del Derecho, Fª de la Ciencia y de la Tecnología*, etc.), que también suelen estar asignadas al profesorado de Filosofía.

4. Otros datos o comentarios relevantes

Ante el proceso de "Pacto de Estado social y político por la educación" que el Congreso de los Diputados ha acordado llevar a cabo, de febrero a julio de 2017, creando para ello una Subcomisión de la Comisión de Educación, la Red española de Filosofía (REF) pretende defender una propuesta de currículo educativo que incluya las siguientes materias: 1) una materia o, más bien, una metodología transversal de *Aprender a Pensar* o de *Filosofía para Niños* en Educación Primaria; 2) una *Educación para la Ciudadanía* en 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria; 3) una *Filosofía I* o *Ética* en 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria; 4) una *Filosofía II* o *Filosofía General* en 1º de Bachillerato; 5) una *Filosofía III* o *Historia de la Filosofía y de la Ciencia* en 2º de Bachillerato; 6) algunas materias optativas complementarias, como *Antropología*, *Sociología*, *Psicología*, *Fª de la Ciencia y de la Tecnología*, etc. Esta propuesta fue aprobada por la Asamblea General de la REF el 20 de abril de 2013 y el documento completo se encuentra disponible en su web oficial: <http://redfilosofia.es/blog/2013/06/19/como-queremos-enseñar-filosofia/>

B. ESTUDIOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

1. Legislación educativa

	Denominación y fecha de la normativa	Previsiones sobre su vigencia o modificación	Otros datos o comentarios relevantes
Leyes federales o estatales	Ley Orgánica de Universidades (LOU), 21/12/2001, y sus posteriores modificaciones.		Durante el anterior gobierno del PP (2011-20115), parte de la normativa ha sido modificada mediante varios decretos-leyes.
Leyes de los estados federados, regiones o comunidades autónomas	Las comunidades autónomas tienen competencias sobre las universidades y legislación propia.		

2. Estructura de los centros docentes y de investigación

	Total	Públicos presenciales	Públicos no presenciales	Privados presenciales	Privados no presenciales	Profesores tiempo completo	Profesores tiempo parcial	Investigadores estables	Investigadores becados
Universidades	84	49*	1	29	5	-	-	-	-
Organismos de investigación		6**				-	-	-	-
Facultades o Escuelas de Filosofía	24	18	1	5		607***	188***	-	-
Institutos o Centros de inv. en Filosofía	1	1	-	-	-	-	-	30****	7****

* De estas 49 universidades públicas presenciales, 2 tienen un estatuto especial, pues son universidades sin docencia reglada: la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).

** Los seis grandes Organismos Públicos de Investigación (OPI) son: CSIC, CIEMAT, IGME, IEO, INIA E ISCIII. El CSIC es el mayor de todos y cuenta con 122 centros e institutos de investigación (propios o asociados) en todos los ámbitos del conocimiento.

*** Estas cifras de profesorado corresponden sólo a las universidades públicas. La suma total del profesorado de Filosofía en estas universidades es de 795 personas e incluye a quienes imparten docencia en todo tipo de titulaciones, no sólo de Filosofía. De hecho, estos 795 profesores están distribuidos entre 40 universidades, mientras que sólo 24 de ellas ofertan el Grado en Filosofía. En cuanto a su especialización, 376 están adscritos al área de Filosofía, 174 a la de Lógica y Filosofía de la Ciencia, 134 a la de Filosofía Moral y 111 a la de Estética y Teoría de las Artes.

**** Estas cifras de investigadores corresponden al único centro de investigación en Filosofía que hay en España: el Instituto de Filosofía del Centro Superior de Investigaciones Científicas (IFS-CSIC). Más información en la web del IFS: <http://ifs.csic.es>

Profesorado universitario de Filosofía en España, por universidades, categoría profesional, áreas de conocimiento y sexo. Curso 2015-2016										
Áreas de Conocimiento	Universidades públicas							Total públicas	Varones / mujeres	Univ. privadas (no hay datos)
	Categoría profesional*									
	CU	TU	CD	AYD	AY	PA	Otros			
Área de Filosofía	65	157	47	21	4	47	35	376	286 / 090	
Área de Lógica y Fª de la Ciencia	43	66	20	5	5	24	11	174	136 / 038	
Área de Fª Moral	23	60	11	8	-	19	13	134	098 / 036	
Área de Estética y Tª de las Artes	8	46	13	4	1	14	25	111	067 / 045	
Totales	139	329	91	38	10	104	84	795	587 / 209	

* Abreviaturas de las categorías profesionales. CU: Catedrático de Universidad. TU: Profesor Titular de Universidad. CD: Contratado Doctor. AYD: Ayudante Doctor. AY: Ayudante. PA: Profesor Asociado. Otros: Otros profesores contratados, así como profesores eméritos y colaboradores.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU).

3. Titulaciones filosóficas de Grado

	Nº de títulos	Cursos por título	Alumnos de 1º 2015/16	Alumnos título 2015/16	Egresados 2013/14	Precio medio matrícula (Divisa nacional / Euro / Dólar)
Títulos de Grado en centros públicos presenciales	18	4	1.173	4.146	359	600 – 1.500 €
Títulos de Grado en centros públicos no presenc. (UNED)	1	4	1.098	2.930	21	780 €
Títulos de Grado en centros privados presenciales	5	4	41	127	17	2.800 – 8.500 €
Títulos de Grado en centros privados no presenciales	-	-	-	-	-	-
Totales	24*	4	2.312	7.273	397	600 – 8.500 €

* Además de estos 24 títulos de Grado en Filosofía, en España se ofertan cuatro "dobles grados" que incluyen el título de Grado en Filosofía: la Universidad Complutense (pública) oferta el Grado en Derecho y Filosofía, y el Grado en Ciencias Políticas y Filosofía; y la Universidad de Navarra (privada) oferta el Grado en Filosofía y Periodismo, y el Grado en Filosofía y Derecho. Por otro lado, las universidades públicas Autónoma de Madrid, Carlos III (Madrid) y Pompeu Fabra (Barcelona) ofertan el Grado mixto de Filosofía, Política y Economía. Todos los títulos de Filosofía están adscritos a la Rama de Artes y Humanidades, excepto el último citado, que está adscrito a la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

4. Titulaciones filosóficas de Máster

	Nº de títulos	Cursos por título	Alumnos de 1º 2015/16	Alumnos título 2015/16	Egresados 2013/14	Precio medio matrícula (Divisa nacional / Euro / Dólar)
Títulos de Máster en centros públicos presenciales	46	1		542	206	1.300 – 3.900 €
Títulos de Máster en centros públicos no presenc. (UNED)	1	1		325	70	1.600 €
Títulos de Máster en centros privados presenciales	5	1		49	55	4.000 - 10.000 €
Totales	52	1		916	319	1.300 - 10.000 €

5. Titulaciones filosóficas de Doctorado

	Nº de títulos	Cursos por título	Doctorandos de 1º 2015/16	Doctorandos totales 2015/16	Tesis de doctorado 2014	Precio medio matrícula (Divisa nacional / Euro / Dólar)
Títulos de Doctorado en centros públicos presenciales	18	3-4		555	86	400 - 550 €
Títulos de Doctorado en centros públicos no presenc. (UNED)	1	3-4		141	15	400 €
Títulos de Doctorado en centros privados presenciales	-	3-4		60	No hay datos	1.500 - 2.500 €
Totales	19	3-4		756	101	400 - 2.500 €

6. Otros datos o comentarios relevantes

--

C. ASOCIACIONES FILOSÓFICAS

Denominación	Año de fundación	Nº de socios	Página web, blog, etc.	Correo-e de contacto	Presidente/a y su duración	Otros datos o comentarios
Red española de Filosofía (REF)	2012	(*)	http://redfilosofia.es/	info@redfilosofia.es	Antonio Campillo sept. 2014 / sept. 2017	

* La REF no integra a socios individuales sino a entidades colectivas: las 24 Facultades de Filosofía de España (públicas y privadas) que imparten el Grado en Filosofía y que forman parte de la Conferencia Española de Decanatos de Filosofía, el Instituto de Filosofía del CSIC y unas cincuenta asociaciones profesionales de todas las orientaciones filosóficas, niveles educativos y comunidades autónomas. El listado completo de las 74 entidades integrantes de la REF, con los enlaces a sus páginas web, puede consultarse aquí: <http://redfilosofia.es/organigrama>

D. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DEFENSA DE LA FILOSOFÍA

1. Actividades de difusión

Denominación	Periodicidad	Breve descripción
Congreso Internacional de la Red española de Filosofía	Trienal	El I Congreso se celebró en sept. de 2014, en Valencia, y el II Congreso se celebrará en sept. de 2017, en Zaragoza. Más información en la web del Congreso: http://redfilosofia.es/congreso
Olimpiada Filosófica de España (OFE)	Anual	La OFE se celebra desde 2014 y la sede ha ido rotando cada año por distintas ciudades españolas: Salamanca, Madrid, Oviedo y Murcia. Más información en la web de la Olimpiada: http://redfilosofia.es/olimpiada
Día Mundial de la Filosofía	Anual	Esta efeméride se celebra en varias ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia, Cartagena, etc.) con amplios programas de actividades en los que participan diversas entidades públicas y privadas.

2. Actividades de defensa

Fecha	Breve descripción
Desde 2012	Desde su fundación en 2012, la REF ha realizado numerosas actividades de defensa de los estudios de Filosofía, unas relacionadas con la enseñanza secundaria (especialmente en el proceso de tramitación e implantación de la LOMCE) y otras relacionadas con las universidades y la investigación (especialmente en relación con la financiación y evaluación de la investigación): entrevistas con autoridades del Ministerio de Educación, con grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y con Consejeros de Educación de las comunidades autónomas; presentación de escritos al Consejo de Estado y al Consejo Escolar del Estado; presentación de enmiendas al Plan Estatal de Investigación 2013-2016; presentación a la ANECA de un informe sobre la evaluación de la investigación; actos reivindicativos en las calles y plazas de las ciudades españolas; artículos, entrevistas y debates en los medios de comunicación convencionales (prensa, radio y televisión); recogida de firmas a través de la web change.org; realización de videos reivindicativos de la Filosofía; y difusión de todo ello a través de las redes sociales de la propia REF: web, blog, facebook, twitter y youtube. Más información en la web de la REF: http://redfilosofia.es